

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MIXTA 2 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADIPMC GESTIÓN 2023

FECHA: 18 de marzo del 2024

LUGAR: Dirección de Participación Ciudadana

HORA: 15:H00

PARTICIPANTES:

En representación de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe asiste Ing. Ney Monsalve, quien dice que la Dra. Fanny Fernández y la Sra. Margarita Manangón, no pueden estar presentes por sus actividades particulares; en representación del GADIP del Municipio de Cayambe participan el Ing. Darwin Quilo y la Ing. Diana Pilca; está presente también el Lic. Alfredo Andrango quien realizará el acta de esta reunión.

El punto a tratar: **Establecer acuerdos para el local y logística para la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, Comunitaria y Control Social**

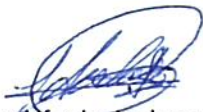
El Ing. Nei Monsalve manifiesta que a la Comisión Mixta 2, le corresponde organizar la parte logística del evento, donde el GADIPMC a través de la Primera Autoridad, le corresponde presentar el informe de rendición de cuentas, y realizar la deliberación a través de las mesas temáticas, para lo cual la convocatoria sugiere que se haga con el suficiente tiempo, a todos los representantes de los actores del cantón Cayambe, y también se difunda en redes sociales el evento de rendición de cuentas del GADIP Municipio de Cayambe. En cuanto al local indica que debe ser amplio y que brinde las comodidades para realizar la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, Comunitaria y Control Social.

De parte de la Ing. Diana Pilca sugiere que se gestione el auditorio de la Unidad Educativa Natalia Jarrin, considerando que es amplio y de fácil llegada y acceso a todas las delegaciones que vendrán al evento de las diferentes parroquias. El Ing. Nei Monsalve manifiesta, puede considerarse como opción 1 la Unidad Educativa Natalia Jarrin, también sugiere como opción 2 las Canchas de Nápoles y opción 3 las canchas

del Pórtico, de las gestiones se encargará el GADIPMC, a través de la dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria. También en este punto el Ing. Nei Monsalve dice que las mesas temáticas se realizarán como se realizó las últimas rendiciones de cuentas. Sobre este tema el Ing. Darwin Quilo recomienda trabajar de acuerdo a los ejes de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2030, que está vigente; la metodología para esta actividad se encarga a la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria.

Dentro de los puntos a ser tratados en la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, Comunitaria y Control Social, para la rendición de cuentas, se recomienda tener en cuenta el orden del día del proceso de deliberación pública, que consta en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Finaliza la reunión siendo las 16:H10 del día 18 de marzo del 2024.



Lic. Alfredo Andrango

JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL